

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

77

#### SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

##### CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por el concejal-delegado de Urbanismo y Patrimonio del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto para ceder temporalmente el colegio público de Educación Infantil y Primaria “Enrique Tierno Galván” para el desarrollo de un programa de inmersión lingüística “Verano en Inglés” 2011, dirigido a la población infantil de entre tres años (nacidos en 2007) y catorce años (nacidos en 1997).

1. Entidad autorizante:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: PAT-5/11.
  - d) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2, edificio Servicios Administrativos “El Caserón”, San Sebastián de los Reyes (Madrid).
2. Objeto de la cesión:
  - a) Descripción del objeto: cesión temporal del CEIP “Enrique Tierno Galván”, situado en la avenida de Valencia, número 1.
  - b) Duración de la cesión: mes de julio de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: pluralidad de criterios contenidos en la cláusula quinta del pliego.
4. Obtención de información y documentación:
  - a) Entidad: Sección de Patrimonio.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2, segunda planta, edificio de Servicios Administrativos “El Caserón”, 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
  - c) Teléfono: 916 597 100, extensión 22178.
  - d) Fax: 916 637 957.
  - e) Dirección en internet del perfil del contratante:
    - [www.ssreyes.org-Perfil del contratante](http://www.ssreyes.org-Perfil del contratante)
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.
5. Requisitos de los cesionarios: los indicados en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Presentación de las proposiciones:
  - Plazo de presentación: quince días naturales siguientes a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - Documentación a presentar: consistirá en dos sobres cerrados conforme a la forma establecida en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas-particulares.
  - Lugar de presentación: Registro General de este Ayuntamiento, situado en el edificio de Servicios Administrativos “El Caserón”, plaza de la Constitución (anexo a la Casa Consistorial), de ocho y treinta a catorce y treinta horas y de dieciséis treinta a dieciocho cuarenta y cinco horas, de lunes a jueves, y de ocho y treinta a catorce y treinta horas los viernes. Asimismo, se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En cualquier oficina de correos hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando a la Sección de Patrimonio de la oferta mediante telefax (916 637 957) o telegrama en el mis-



mo día. En el centro de barrio “Los Arroyos”, situado en el paseo de Guadalajara, número 5, de diecisiete a veinte y treinta horas, de lunes a viernes (agosto cerrado).

7. Apertura de proposiciones:
  - a) Entidad: mesa de contratación.
  - b) Domicilio: Sala de reuniones del edificio de Servicios Económicos, sito en la plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta, San Sebastián de los Reyes.
  - c) Fecha: el miércoles hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Hora: a las diez.
8. Gastos del anuncio: serán por cuenta del adjudicatario de la cesión.

San Sebastián de los Reyes, a 16 de febrero de 2011.—El concejal-delegado de Urbanismo y Patrimonio, Raúl Terrón Fernández.

(01/602/11)